

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Secretaría de Gobierno
Granada

Núm. 12.538/2010

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 21 de octubre del presente año, ha sido nombrado el señor que se indica, para desempeñar el cargo que a continuación

se expresa, y se rectifica el error padecido en la transcripción del edicto de fecha 21 de octubre de 2010, quedando como sigue:

Partido Judicial de Pozoblanco

D. Juan Carlos Santana Castellanos, Juez del Paz Titular de Santa Eufemia (Córdoba).

Contra el expresado acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

En Granada, a 30 de noviembre de 2010.- La Secretaria de la Sala de Gobierno, firma ilegible.